

GGEN 1307

Santiago, 18 de agosto de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
LA ARAUCANA C.C.A.F.
(Inscripción Registro de Valores N° 1043)

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 17 de agosto del año en curso, se puso término a la relación laboral con el señor Mauricio Orleans Cuadra como Gerente General de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, entidad informante inscrita en el Registro citado. En la misma Sesión y en su reemplazo, el Directorio procedió a designar al suscrito, a contar de esta fecha, como Gerente General.

Saluda atentamente a Usted,


MCR/CMG/TV/asr.


CARLOS ISAAC PALYI
Gerente General

